



## CALIFICACIÓN DEL EJERCICIO DE 2 PLAZAS DE PEÓN CONDUCTOR DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ, MEDIANTE PROCEDIMIENTO CONCURSO -OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE.

A la vista del resultado obtenido en el ejercicio y de acuerdo con las Bases que rigen el procedimiento, se hace pública la calificación obtenida en el ejercicio:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	RESPUESTAS			PUNTUACIÓN DEL EJERCICIO
		CORRECTAS	ERRÓNEAS	NO CONTESTA	
BARRETO VELÁSQUEZ, OSWALDO JAVIER	0*3*8*6*	25	15	0	34,38
CATEDRA NAVIDAD, JUAN CARLOS	*2*8*5*5	33	7	0	45,38
DE LA ROCHA TALAVERA, JESÚS ÁNGEL	*3*0*8*0	30	10	0	41,25
DEL VALLE LAYACHI, JAQUIM	4*8*4*9*	33	7	0	45,38
ESCRIBANO GUIJARRO, JESÚS	*3*2*5*5	30	10	0	41,25
GARCÍA NAVARRO, ÁNGEL	*0*7*0*5	35	5	0	48,13
GÓMEZ GONZÁLEZ, DAVID	0*2*0*3*	28	11	1	38,50
HERNANZ SERRANO, RAÚL	*7*1*6*6	35	5	0	48,13
MARTÍNEZ MOYA, ANA MARÍA	*2*2*8*0	37	3	0	50,88
PARICIO RUBIO, JAIME	*8*2*3*6	33	7	0	45,38
PÉREZ BAREA, RAFAEL	0*9*7*3*	35	5	0	48,13
PÉREZ GÓMEZ, MARÍA ROSA	*3*3*4*5	40	0	0	55,00
SÁNCHEZ CHIQUERO, JOSÉ MANUEL	1*7*6*9*	25	15	0	34,38
TISCAR GÓMEZ, RAFAEL DAVID	*3*4*5*9	39	1	0	53,63

Aquellos aspirantes que hayan obtenido una calificación de al menos 20 preguntas correctas se considerarán que han superado el ejercicio.

Se habilita un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de su publicación en la página web municipal del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, para que los interesados puedan formular alegaciones a las calificaciones asignadas. Transcurrido el plazo, sin alegaciones se entenderá elevada a definitiva la presente resolución.

En Torrejón de Ardoz, a 04 de junio de 2019.

La Presidenta del Tribunal

Fdo.: Elisa Rodelgo Gómez

